

RRHH - PERSONAL

Desde el servicio de personal contactarán telefónicamente para indicarte que has sido seleccionado/a. Tendrás que personarte en el servicio aportando la documentación requerida.

1

Se encuentra ubicado en la planta baja del Hospital General Universitario de Elda.

Lunes a Viernes
08:00 a 09:30
13:00 a 14:30

✉ helda_personal@gva.es
☎ 966 989005



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Deberás presentar original y copia

- Titulación / Título provisional y justificante del pago de tasas.
- Certificado de delitos de naturaleza sexual, solicítalo [aquí](#).
- 1 Foto carnet.
- Certificado titularidad cuenta bancaria.
- Número de colegiación (facultativo / enfermería / fisioter.)
- Documento afiliación Seguridad Social.
- Certificado de salud.

- Formulario datos personales.
- Formulario domiciliación bancaria.
- Modelo 145 - IRPF.
- Formulario examen salud - UPRL.

DOCUMENTACIÓN A RELLENAR

La recibirás vía em@il

INFORMÁTICA

No atiende presencialmente.



2

Una vez estemos dados de alta en la aplicación CIRO (RRHH), se generará un ticket al servicio de informática, tramitado este podremos acceder a nuestra cuenta corporativa desde cualquier ordenador del departamento.

APLICACIONES Y ACCESOS

En función del puesto para el que hayas sido seleccionado, se te asignará un perfil determinado. Si necesitas algún acceso adicional, deberá estar justificado y tendrás que solicitarlo a tu superior inmediato.

La firma del contrato se realiza electrónicamente a través de la plataforma FirmaDOC (web desarrollada por el servicio de informática), puedes acceder a través de este [enlace](#). Podrás firmar desde cualquier lugar usando un certificado ACCV o con el DNI electrónico. En el servicio de personal existen dos ordenadores para poder realizar la firma usando un certificado válido.

- Para cualquier solicitud debes contactar al CAU Elda o CATS, estos servicios resolverán la incidencia o te informarán de los pasos a seguir.
- Si no dispones de correo electrónico corporativo recibirás un SMS indicando cual es tu usuario.
- El servicio de informática te informará sobre como realizar el inicio de sesión en Windows y el uso de contraseñas.

REGISTRO

Se encuentra ubicado en el Hall Hospital General Universitario de Elda.

Lunes a Viernes
08:30 a 14:00

☎ 966 975184
✉ registro_helda@gva.es

Tanto el personal de atención primaria como hospitalaria deberá personarse en el registro general con su DNI/NIE para la expedición de las tarjetas.

3

GENERAL

TARJETA IDENTIFICATIVA

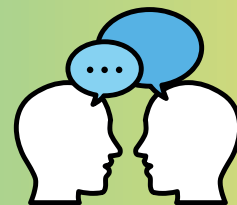
Todo el personal del departamento de salud, tiene la obligación de estar identificado con la tarjeta corporativa de la Generalitat Valenciana.

TARJETA CRIPTOGRAFICA Y METAPERFIL

Según tu categoría profesional, necesitarás identificarte electrónicamente para acceder a las aplicaciones corporativas.

- El mismo día que entregues la documentación, realiza una visita al servicio al que te vas a incorporar.
- Pregunta por el coordinador/a o supervisor/a.
- Conoce al equipo y la ubicación del servicio/unidad.

4



CONTACTA

Por lo general los uniformes están disponibles en los diferentes servicios y unidades. En caso de no tener disponibilidad de los mismos puedes encontrar el servicio de lencería, situado en el sótano.

Horario L- V de 08:00 a 15:00 hrs

UNIFORMES

6

Síguenos haciendo clic en el logo:



Y en nuestra lista de difusión :
enviando "alta" al 660984292

[Solicitud permisos](#)

[RRHH - Personal](#)

[Consulta Nómina](#)

[Conoce a la dirección](#)

[Prevención RRLL](#)

[Registro telemático](#)